I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000554

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Cerrillos, 16 ABR 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/624/2025; el Memorándum N°700/276/2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; el Memorándum N°900DIR./00222/2025 de la Dirección de Gestión Ambiental; la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales"; la Ordenanza N°10 "Prevención de Ruidos Molestos"; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el uso temporal de [redacted], para los días 5 y 12 de abril de 2025 desde las 08:30 hrs. hasta las 14:00 hrs., para realizar la actividad **"Construcción e Inauguración de Refugios Climáticos"**.

2. El responsable de la actividad será don Cristopher Hidalgo Cornejo, cédula de identidad Nº[redacted], quien deberá:

2.1. Tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que la actividad se desarrolle en completa normalidad.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá adoptar las medidas necesarias para despejar y limpiar la totalidad de la calle utilizada y retirar los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos en el sector a cerrar.

2.3. Tomar en cuenta la no obstrucción de las salidas e ingresos de los portones de los vecinos del sector en caso de emergencias.

2.4 No se podrá consumir bebidas alcohólicas en la vía pública, según la Ley N°19.925.

2.5. La emisión de sonidos no podrá sobrepasar los límites que se establecen en la Ordenanza N°10.

3. Infórmese a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

000554

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

JYD/CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Carabineros de Chile
Interesado
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
Página Web.